Código seguro de Verificación : GEISER-0373-d0b8-e6bd-44ea-a40c-7665-4d7b-087b | Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina:	Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981
Fecha y hora de registro en	18/12/2025 10:38:21 (Horario peninsular)
Fecha presentación:	18/12/2025 10:38:19 (Horario peninsular)
Número de registro:	REGAGE25e00109962428
Tipo de documentación fisica:	Documentación adjunta digitalizada
Enviado por SIR:	Sí

Interesado

NIF:	G28979136	Razón Social	FUNDACION TOMILLO
País:		Municipio:	
Provincia:		Dirección:	
Código Postal:		Teléfono:	
Canal Notif:		Correo	eva.guillemot@tomillo.org
		Observaciones:	

Información del registro

Tipo Asiento:	Entrada
Resumen/Asunto:	Registro de solicitud
Unidad de tramitación destino/Centro directivo:	S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura
Ref. Externa:	
Nº. Expediente:	00562-02981969

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

Nombre representante

EVA MARIA GUILLEMOT ORMAZABAL

NumeroDoc representante

05281519Y

Email representante

Represent@

No se ha podido comprobar la representación.

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.
Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

IdentificadorClave

Expediente

00562-02981969

TipoDocumento

Documento

CodigoDocumento

23851069

Archivo Adjunto

Solicitud_Firmada.pdf | hash: 74735916ff89c04bda753ef133be3f9d

Código seguro de Verificación : GEISER-0373-d0b8-e6bd-44ea-a40c-7665-4d7b-087b | Puede verificar la integridad de este documento en: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.
Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/
La documentación adjunta estará disponible para su consulta y descarga durante un período de un año.

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

TOMILLO

Nº REGISTRO:

362SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2026 - 31/12/2026

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Formación y Empleo (Segunda Oportunidad y Consolidación)

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:
La mayor parte de los programas de Formación y Empleo se enmarca dentro de la Escuela de Segunda Oportunidad de Fundación Tomillo, por lo que al área de Formación y Empleo pasa a denominarse línea de Segunda Oportunidad, que incluye los programas de Formación Especializada, Formación Profesional y el Acompañamiento (Orientación). Estos programas tienen como objetivo mejorar la empleabilidad de jóvenes de entre 15 y 30 años en situación de desempleo y/o que han quedado fuera del sistema educativo, a través de la formación, identificación y desarrollo de sus competencias y el conocimiento del mercado formativo/laboral. Trabajamos en base a la construcción de itinerarios formativo-laborales, diseñados a la medida de cada persona.

En el año 2026, queremos enfocarnos en proyectos/ciclos que impulsen la orientación vocacional y académico-profesional de los más jóvenes de territorios en los que trabajamos, así como ciclos de orientación y acompañamiento hacia al empleo de, prioritariamente, las familias de los alumnos y participantes de los programas de Primera y Segunda Oportunidad.

También continuaremos fortaleciendo los programas formativos muy especializados, con el objetivo de enfocarnos en el diseño de soluciones innovadoras y escalables, que se piloten desde el territorio donde se ejecuta, demuestren su validez y se puedan transferir a otra entidad o Administración Pública en el marco de OFICINAS TÉCNICAS (OT). Para el 2026 seguiremos coordinando las Oficinas Técnicas de Learning for Life (formación especializada en bar tender, financiado por Diageo), Cuidopía (formación en cuidados y dependencia, financiado por Johnson & Johnson), bajo el marco de estas OT coordinamos los proyectos en territorios de Barcelona, Bilbao, Alicante y Málaga.
Continuaremos con la coordinación de las tres Oficinas Técnicas de Fundación Caixa (Reincorpora, Incorpora Madrid y Caixa Proinfancia sur Madrid).

Seguiremos apostando por la colaboración con la empresa, clave en la detección de las necesidades del mercado de trabajo, en el co-diseño del contenido formativo y en la participación en la selección e impartición de las formaciones. En esta línea, seguiremos afianzando este modelo, consolidando la vinculación con empresas como Grupo L'Oreal, Grupo Alsea, Diageo SAP, Iberdrola o Starbucks entre otras, con las que llevamos una larga trayectoria de colaboración, e iniciando andadura con nuevas empresas socias como Air Liquide, Moeve o B&B, lo que nos permitirá ampliar nuestro foco hacia otras formaciones relacionadas con la sostenibilidad, tecnología, logística, hostelería especializada y cuidado del medioambiente, adaptando así la oferta formativa a la demanda cambiante en el mercado laboral.

También pondremos el foco en ampliar la colaboración con la Administración Pública y en el diseño de proyectos financiados por la AAPP que den respuesta a las necesidades de los participantes bajo el modelo de Campus (espacio físico en que concentramos todos los apoyos que Fundación Tomillo puede dar a los y las participantes, trabajando con un enfoque integral y sistémico de la intervención).

Formación Profesional recoge la intervención en educación formal realizada en los programas de Grado Básico y Grado Medio. En 2026 nos planteamos diferentes retos y proyectos nuevos dentro del área:

- Consolidar el "Microsoft Data Center" como el Centro de Formación Profesional con formaciones especializadas en materia de construcción y mantenimiento de estas infraestructuras a los alumnos y docentes.

- Implementar el plan refuerzo en competencias básicas de matemáticas y lengua para alumnos de Formación Profesional Grado Básico bajo el marco del programa PROA + y en coordinación con el equipo educativo de Primera Oportunidad.

- Aplicación de la nueva ley de Formación Profesional con especial foco en las prácticas de Grado Básico y Medio, involucrando al equipo del programa de Intermediación Laboral de Tomillo.

La línea de Consolidación recoge los programas de acceso al empleo y autoempleo, ambos clave en los itinerarios de acompañamiento hacia el empleo. El primero gestiona ofertas de empleo para los perfiles formativos de la entidad y el programa de Emprendimiento acompaña a personas que quieren emprender desde una formación en competencias hasta un acompañamiento personalizado.

UNIDADES TRANSVERSALES

En el 2026 pretendemos consolidar las dos unidades creadas para apoyar y acompañar a los programas de intervención:

- Unidad Operativa de la Intervención (UOI), cuyo objetivo es velar por la gestión y control de la calidad de la intervención,
- Unidad de Pedagogía y de desarrollo Metodológico (UPDM), que acompaña a nivel pedagógico y metodológico a los equipos.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	107	170.252,00
Personal con contrato de servicios	7	420,00
Personal voluntario	323	8.534,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	1050	
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Alcanzar el máximo aprovechamiento en formaciones	Porcentaje de alumnos aprobados sobre los alumnos que finalizan las formaciones	93,00
Reforzar el porcentaje de inserciones	Porcentaje de contrataciones conseguidas a través del Servicio de intermediación en las ofertas gestionadas	40,00
Salida positiva	Porcentaje de jóvenes formado en Tomillo continúan su trayecto formativo o acceden a un empleo	80,00
Empresas constituidas	Porcentaje de Empresas constituidas sobre usuarios atendidos (los que desarrollan itinerario completo, no los que solo participan en procesos formativos y/o PAE)	12,00

A2. Apoyo al Éxito Escolar (Primera Oportunidad)

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:
El programa de Apoyo al Éxito Escolar se enmarca dentro de la línea Primera Oportunidad que tiene como objetivo generar experiencias de aprendizaje que favorezcan la equidad educativa y la inclusión social más allá de la escuela. Nuestro modelo pedagógico se basa en el desarrollo competencial. Refuerza habilidades básicas de los estudiantes en cuanto a lectoescritura y pensamiento matemático, trabajando al mismo tiempo competencias socioemocionales imprescindibles para el desarrollo personal de los jóvenes y menores de entre 12 y 18 años principalmente.

Continuamos en el 2026 con el proceso de transformación en la integralidad de nuestra acción socioeducativa, como en la línea de Segunda Oportunidad. Consolidamos el nuevo modelo de organización de la actividad por territorios en las zonas de Usera-Villaverde y Carabanchel-Latina bajo el nombre de Campus Tomillo Usera y Campus Tomillo Carabanchel respectivamente, implementando en estas zonas programas de prevención del fracaso educativo más conectados con la actividad de empleo y formación de la entidad.

Las acciones a desarrollar serán las siguientes:

1- Programa de Apoyo al Éxito Escolar:

Nuestro objetivo principal es llegar al máximo de menores y familias en situación de desfase curricular y desventaja social, con una propuesta integral que aúne acciones de refuerzo escolar, atención psicológica, actividades de ocio y tiempo libre, principalmente mediante el trabajo directo con sus familias y sobre todo con sus centros de procedencia, mediante la conexión con sus tutores escolares. Además, en el 2026 queremos consolidar la línea iniciada en el 2025 de apoyo a los menores y a sus familias con acompañamiento académico, vocacional y sociolaboral integrando acciones de los programas de Segunda Oportunidad de la entidad.

Uno de los objetivos clave para el 2026 es rediseñar metodológicamente el programa de Apoyo al Éxito Escolar, recuperando proyectos de años anteriores como "un salto seguro a secundaria" en coordinación con 1 o 2 centros claves de los territorios de actuación y alinear el diagnostica de la competencia de matemática y lengua con el realizado a los alumnos de Grado Básico de Tomillo para poder avanzar en la programación de refuerzo educativo (co-docencia) en el Grado Básico por parte del equipo educativo de Primera Oportunidad.
Además, seguiremos apostando por la ampliación de colaboradores privados que nos permitan avanzar y consolidar nuestro modelo de programa de primera oportunidad, trabajando más intensamente con los menores y sus familias y en el territorio.

2- Ciclo de Atención Social:

Para 2026 consolidaremos el modelo de orientación integral de la entidad poniendo el foco, desde el equipo de Apoyo al Éxito Escolar, en terminar de diseñar y poner en marcha la acogida única en Tomillo, centralizar las becas y ayudar y activar de manera unificada los recursos sociales a los que cada joven y su familia pueden acceder. Así como, implementar los procedimientos internos de prevención (LOPIVI) en coordinación con las Áreas de Talento y Legal.

3- Ciclo de Oportunidad al Talento:

En el 2026 seguiremos apostando por itinerarios de oportunidad al talento orientados a los jóvenes participantes de ambos Campus de Tomillo y de otros centros del territorio, con un enfoque de liderazgo de servicio bajo la óptica de Ubuntu. Es un proyecto de innovación que permite que menores de entre 15 y 17 años, con gran potencial y de contextos socio económicos poco favorables, puedan desarrollar al máximo sus habilidades y competencias, acompañándolos durante dos años en lo que desembocará en una carrera personal escolar y profesional de éxito.
También tenemos el objetivo de seguir captando más donaciones destinadas a ampliar el Fondo de Becas para la Vida de Tomillo dirigido especialmente al alumnado de este ciclo que quiera seguir estudiando grados superiores.

4- Ciclo de Artes Escénicas:

En 2026 tenemos como principal objetivo buscar financiación y patrocinadores que nos permitan activar unos nuevos ciclos de Artes Escénicas pero en colaboración con otras organizaciones artísticas, sociales, entidades filantrópicas e inclusos AAPP, con la idea de impulsar una Alianza por el Talento Creativo Joven para ofrecer oportunidades artísticas de calidad a los jóvenes de diferentes barrios de Madrid.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	53	76.826,00
Personal con contrato de servicios	4	100,00
Personal voluntario	36	4.355,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	700	
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Contribuir a la equidad educativa desde el desarrollo de personas conscientes, competentes y comprometidas	Mejora del rendimiento académico (medido en mejora de las calificaciones escolares de inicio y fin de curso) en porcentaje	35,00
Contribuir a la equidad educativa desde el desarrollo de personas conscientes, competentes y comprometidas	Mejora de las competencias socioemocionales (medido con indicadores internos de desarrollo) en porcentaje	75,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A3. Área Estudios

Tipo: Propia.

Sector: Educación.

Función: Bienes y servicios.

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS,Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:
El Área de Estudios e Innovación Social desarrolla estudios, evaluaciones y proyectos de diverso tipo, para contribuir a la misión de la Fundación, orientados a la integración social, educativa y económica de la personas más vulnerables, y en particular las personas jóvenes; con nuestra actividad se pretende, además, indagar en las respuestas a los problemas sociales complejos de nuestra sociedad tales como el abandono escolar, la reducción de la pobreza, la desigualdad de género, el fortalecimiento de la empleabilidad, la protección y el apoyo a la infancia y colectivos vulnerables; generar conocimiento para la Entidad; y ayudar a modelizar, escalar y transferir soluciones propias de carácter innovador tanto al interior de la Entidad como a otras organizaciones afines. Por último, y como línea secundaria de trabajo, tenemos el objetivo de coordinar las actividades de internacionalización de la Fundación, en términos de actividades, alianzas y financiación de proyectos.

Durante el año 2026 se pretenden desarrollar actividades en los siguientes campos de actuación:

1.- La evaluación y la medición del impacto social generado por los programas y políticas que ejecuta la propia Fundación, contribuyendo a su especialización y mejora, y eventualmente de otras instituciones, tanto públicas como privadas. En ese sentido, en 2026 nos proponemos seguir evaluando el impacto de los programas de la organización dirigidos a la prevención del abandono escolar temprano en jóvenes, a la activación educativa, a la inclusión social a través del empleo, y otros programas de segunda oportunidad.

2.- La generación de conocimiento para la Entidad, tanto en metodologías como en ámbitos concretos, en particular, la educación, la infancia y juventud, la inclusión social, el emprendimiento y el empleo, en el marco de proyectos colaborativos como por ejemplo Erasmus + SEL in Action: The Impact of Ubuntu Leaders Academy, promovido por IPAV (Portugal) para 2025-2027, o en las actividades en colaboración con la Red Europea de Escuelas de Segunda Oportunidad (E2C Europa), como el proyecto E2C Youth Ágora y de la propia Red Española de Escuelas de segunda Oportunidad.

3.- La asistencia técnica o asesoría a entidades públicas y privadas para apoyarles en la mejora de conocimiento en sus ámbitos de actuación y en el diseño y ejecución de intervenciones, sean de políticas públicas o institucionales, innovadoras y eficaces. Ejemplos de estos trabajos son las mediciones y estudios sobre el gasto en infancia por administraciones de diferente nivel (el Ayuntamiento de Vitoria) en colaboración con UNICEF Comité Estatal, o la asistencia técnica para apoyar a la asociación Teatro de Conciencia en la evaluación de impacto de su programa En sus zapatos, en centros escolares de toda España (ambos en 2025). En 2026 la continuidad de estos proyectos está por concretar.

4.- La contribución a la innovación y transferencia de las soluciones de la Entidad, apoyando el desarrollo de procesos sistemáticos de innovación, generando metodologías y conocimiento, y contribuyendo al diseño y aplicación de procedimientos rigurosos y comunes a toda la entidad.

5.- Finalmente, como línea secundaria de trabajo, tenemos el objetivo de coordinar las actuaciones de internacionalización de la Fundación lo que implica aspectos como alianzas internacionales, actividades de internacionalización y eventualmente, concurrencia a convocatorias europeas. Esto se materializa en armonización de las actividades de internacionalización que se vayan organizando, muchas de ellas a través del programa Erasmus + (visitas, movilidades…); la participación en foros internacionales y en su caso, la concurrencia a convocatorias europeas. También se dirige a asegurar la adecuada difusión de estas actividades.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	3	4.212,00
Personal con contrato de servicios	1	250,00

Fdo: El/La Secretario/a VºBº El/La Presidente/a

Personal voluntario	1	125,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETER-MINADO
Personas físicas	0	X
Personas jurídicas	0	X

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Realizar evaluaciones y mediciones de impacto tanto externas como internas	Numero de evaluaciones realizadas	8,00
Realizar estudios, investigaciones y otros proyectos en las principales temáticas del Área	Numero de estudios, análisis y otros proyectos realizados	5,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A4. Rentas del patrimonio

Tipo: Mercantil.

Sector: Otros.

Función: Otros.

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid,España.

Descripción detallada de la actividad prevista:
El patrimonio de Tomillo está constituido en su mayor parte por participaciones societarias e inmuebles situados en Madrid, procedentes en su mayoría de donaciones particulares, algunos de los cuales acogen los distintos servicios y actividades de la Fundación y el resto se dedican al alquiler.

Los inmuebles dedicados a alquiler total o parcialmente son:

- Piso C/ Joaquín Costa, 15.2º- Madrid

- Piso C/ Joaquín Costa, 15.3º- Madrid

- Piso C/ Alfonso X, 6 - Madrid

- Casa C/ Gómez Cano, 6 - Madrid.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1	215,00
Personal con contrato de servicios	0	0,00
Personal voluntario	0	0,00

Ingresos ordinarios de la actividad

INGRESOS	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocio en ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	0,00
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio de la actividad mercantil	146.025,03

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Maximizar el número de días de alquiler de los distintos inmuebles	Nº de meses que cada inmueble permanece alquilado al año	12,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-68.678,97	-26.000,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-68.678,97	-26.000,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-80.627,70	-52.587,01	-121,24	0,00
Gastos de personal	-4.611.236,06	-1.631.064,92	-114.336,13	-3.958,94
Otros gastos de la actividad	-803.924,20	-325.226,34	-11.910,52	-32.211,29
Gastos de actividad de los proyectos	-175.396,56	-190.922,34	-7.799,07	0,00
Alquileres	-65.201,39	-24.655,37	-142,14	-339,07
Cuotas Asociaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Publicidad y Comunicación	0,00	0,00	0,00	0,00
Tributos	-3.495,71	-2.609,30	-34,19	-2.078,55
Mantenimientos	-61.777,83	-18.973,56	-311,79	-13.038,63
Reparaciones y conservación	-85.713,40	-19.468,50	-142,50	-5.100,00
Suministros	-43.379,80	-17.483,71	-241,69	-9.493,17
Primas de Seguros	-6.809,47	-2.106,90	-49,52	-2.161,87
Comunicaciones y herramientas informáticas	-49.575,33	-8.165,08	-1.052,96	0,00
Material de oficina	-14.912,03	-2.211,99	-247,64	0,00
Servicios prof. indep. (abogados, notarios, auditores,…)	-77.729,85	-25.847,41	-1.725,19	0,00
Auditoría proyectos	-10.699,20	-10.327,59	0,00	0,00
Formaciones y ponentes	-209.233,63	-2.454,59	-163,83	0,00
Amortización del inmovilizado	-152.900,76	-49.106,20	-448,97	-30.477,31
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Total gastos	-5.717.367,69	-2.083.984,47	-126.816,86	-66.647,54
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	5.717.367,69	2.083.984,47	126.816,86	66.647,54

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos	0,00	0,00	0,00
Gastos por ayudas y otros	-94.678,97	0,00	-94.678,97
a) Ayudas monetarias	-94.678,97	0,00	-94.678,97
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-133.335,95	0,00	-133.335,95
Gastos de personal	-6.360.596,05	0,00	-6.360.596,05
Otros gastos de la actividad	-1.173.272,35	-60.295,02	-1.233.567,37
Gastos de actividad de los proyectos	-374.117,97	-39.002,10	-413.120,07
Alquileres	-90.337,97	0,00	-90.337,97
Cuotas Asociaciones	0,00	-12.792,92	-12.792,92
Publicidad y Comunicación	0,00	-8.300,00	-8.300,00
Tributos	-8.217,75	-200,00	-8.417,75
Mantenimientos	-94.101,81	0,00	-94.101,81
Reparaciones y conservación	-110.424,40	0,00	-110.424,40
Suministros	-70.598,37	0,00	-70.598,37
Primas de Seguros	-11.127,76	0,00	-11.127,76
Comunicaciones y herramientas informáticas	-58.793,37	0,00	-58.793,37
Material de oficina	-17.371,66	0,00	-17.371,66
Servicios prof. indep. (abogados, notarios, auditores,…)	-105.302,45	0,00	-105.302,45
Auditoría proyectos	-21.026,79	0,00	-21.026,79
Formaciones y ponentes	-211.852,05	0,00	-211.852,05
Amortización del inmovilizado	-232.933,24	0,00	-232.933,24
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-8.500,00	-8.500,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-7.994.816,56	-68.795,02	-8.063.611,58
Inversiones	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	7.994.816,56	68.795,02	8.063.611,58

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	391.025,03
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.305.429,68
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	3.301.865,44
Aportaciones privadas	2.927.181,23
Otros tipos de ingresos	140.818,20
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	8.066.319,58

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a